



Once de la mañana.

Por Secretaria se da cuenta de haberse un telegrama desde Córdoba de nuestro Bibliotecario D. Indres Sobeyro Serna, adhiriéndole a los acuerdos que se tomaron con motivo del fallecimiento de nuestro inolvidable Director, un Oficio del Colegio Oficial de Agentes Comerciales agradeciendo a la Sociedad la concesión del salón de actos de esta Corporación para la celebración de una junta, manifestando el sentimiento del Colegio por el fallecimiento de nuestro Director; la Junta ha acordado constear en acto el agradecimiento de la Corporación.

El Sr. Vice-Director da a conocer una carta fecha dirigida al Dr. Tomás Pérez Mateos, Presidente de la Real Academia de Medicina. Me quiso avisar: por el fallecimiento de nuestro comun amigo mi inolvidable D. Francisco Suárez Fernández (q.d. S. f.) y por expreso encargo de la Autoridad competente, me ha prevenido a desempeñar la Jefatura de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, en contra de mi deseo y voluntad, hasta que ésta, estatutariamente decidida quien ha de dirigirla definitivamente. Con el fallecimiento de Don Francisco-Secretario de esa Academia queda interrumpida la continua relación de ambos organismos en cuanto a la celebración de sus actos en su respectivo Salón, sin previo anuncio oficial a esta Sociedad, pues sus cargos en ambas Entidades no hacia innecesario; mas ahora he de rogarle que esa Real Academia nos comunique el programa de sus reuniones con las antelación suficiente para armonizar y decidir el uso de nuestro Salón de sesiones. Precisamente esta falta de anuncio produce en el día de hoy la circunstancia de tener citada la Junta Directiva de la Sociedad a las ocho de la noche, y después de varias solicitudes hemos sabido por la Prensa, que celebra esa Academia una conferencia a las siete y media. Con el deseo de armonizar en todo lo posible las actuaciones de ambos organismos en el corto periodo que tenga que estar al frente de la Sociedad Económica, sepa Vd. una vez más es mi bien amigo que le abraza. E. Dice Reverga. Se dice diciendo el Sr. Vice-Director que respecto a la sustitución del cargo vacante de Director, la Junta estudiará el caso, procediendo a su tiempo de acuerdo con los Estatutos.

Por el Sr. Vice-Director se da cuenta de que terminados todos los documentos pertenecientes a las cuentas del año pasado presentadas por el Cofesorero se está en el caso como es costumbre, nombrar una Ponencia que las examine e informe acerca de las mismas: Sección se pondrá para integrar dicha Ponencia D. Mariano Pérez Martínez y D. Antonio Sanchez Fernández.

También da cuenta el Sr. Vice-Director, de que estando próxima la